



DP-01 POLÍTICA DE CALIDAD

RIVASOL LEVANTE S.L., considera el establecimiento de un sistema de gestión de calidad con un enfoque a procesos y un pensamiento basado en riesgos y oportunidades, un elemento esencial para garantizar el éxito de nuestra organización. Es por ello que RIVASOL LEVANTE S.L. tiene implantado un sistema de gestión de calidad cuyo alcance abarca las actividades de:

Aplicación de Pavimento Sintético Continúo.

Dichas actividades son gestionadas en el emplazamiento ubicado Pol. Ind. Oeste, C/ Fortuna C-6, 30.169 San Ginés (Murcia) , así como realizándose la aplicación de pavimentos en los emplazamientos propiedad de los clientes, bajo los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

La Política de Calidad RIVASOL LEVANTE S.L. se define en base al propósito y contexto de la organización, el cual es analizado periódicamente teniendo en cuenta cuestiones externas e internas, requisitos de las partes interesadas, definiendo de este modo la dirección estratégica de la organización orientada a:

- la obtención de una alta satisfacción de nuestros clientes,
- asegurar el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas, poniendo especial énfasis en los requisitos de los clientes nuestro personal, requisitos legales y reglamentarios de aplicación a nuestras actividades, productos y servicios, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- fomentar las vías de comunicación con partes interesadas,
- ofertar servicios de calidad a nuestros clientes para lo que se potenciará el uso de las tecnologías más recientes, una elevada competencia y conciencia de nuestro personal en relación al sistema de calidad y un riguroso sistema de homologación de proveedores.
- asegurar la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

Esta Política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos de Calidad.

Esta Política es el medio por el cual la Dirección de RIVASOL LEVANTE S.L. se compromete a:

- Asegurar que se comprenden y se cumplen los requisitos de aplicación, tanto requisitos legales y reglamentarios, como otros requisitos.
- Determinar y considerar los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.
- Mantener el enfoque en el aumento de la satisfacción de nuestros clientes.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad para la mejora del desempeño de nuestros procesos.
- Establecer y disponer de esta política como información documentada, comunicándose y asegurándose su entendimiento y aplicación en todos los niveles de la organización, así como poniéndose a disposición de las partes interesadas.
- Asumir la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión de la calidad.



- Integrar los requisitos del sistema de gestión de calidad en los procesos de negocio de la organización.
- Promover el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos para lo que se proporcionarán las herramientas y el apoyo necesario.
- Asegurar la disponibilidad de recursos tanto materiales, humanos como económicos necesarios para el sistema de gestión de calidad.
- Comunicar a todo el personal la importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del sistema de gestión.
- Asegurar que el sistema de gestión de calidad logre los resultados previstos, y en caso de no ser así, tomar las acciones necesarias para lograrlos.
- Establecer las vías necesarias para comprometer, dirigir y apoyar al personal para su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Promover la mejora en los distintos niveles de la organización.
- Asignar y apoyar otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad.
- Asegurar que se establecen y revisan los objetivos de calidad y que éstos son compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización.
- Planificar y dirigir todos los procesos que componen la actividad de la organización, asegurándonos la adecuación, eficacia y mejora continua del sistema.
- Asegurar que la motivación, la educación y la formación, sean las herramientas fundamentadas para mejorar las destrezas de los trabajadores y su toma de conciencia en materia de Calidad, además de constituir el medio ideal para crear un clima de cooperación fructífero entre todos los departamentos de la empresa, proveedores, colaboradores y clientes.
- Realizar auditorías como herramientas de verificación y de control del cumplimiento de los requisitos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

En San Ginés, a 04 de Diciembre de 2018

Fdo.: Mario Flores (Gerente)